

Primer plano



Miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) durante la rueda de prensa en la que se anunció la investigación sobre la campaña Petro Presidente 2022. De izq. a der., Alfonso Ocampo, César Lorduy –entonces presidente del CNE–, Maritza Martínez, Álvaro Hernán Prada y Altus Baquero. FOTO: AFP

Recorte pone en riesgo actividades para las elecciones de 2026: CNE

El presidente Gustavo Petro desmiente la versión. Hacienda congelará 600.000 millones de pesos del tribunal electoral, que además investiga campaña del jefe de Estado en 2022.

CAMILO A. CASTILLO (*) - REDACCIÓN POLÍTICA | @PoliticaET

El Consejo Nacional Electoral (CNE), la autoridad encargada de garantizar la transparencia de las campañas electorales y de investigar la violación de los topes de campaña, lanzó una alerta ayer por el aplazamiento presupuestal ordenado por el Ministerio de Hacienda. Según el tribunal electoral, el congelamiento de 600.000 millones -que reduce en 56 por ciento los recursos de la entidad- pone en riesgo la realización de las elecciones presidenciales y de Congreso del 2026.

Los miembros del CNE aseguran que la "restricción de recursos" afecta la realización de "elecciones libres, justas y transparentes". Además, aseguran que dicha decisión afecta gravemente la democracia colombiana. "No se observa un criterio de proporcionalidad frente a otras entidades para la decisión del aplazamiento presupuestal y tampoco de razonabilidad en atención a la autonomía de esta autoridad electoral", asevera la autoridad electoral por medio de un comunicado.

El CNE sostiene que el aplazamiento presupuestal compromete el "cumplimiento de las facultades constitucionales y legales asignadas" y que, por tal motivo, se ven "imposibilitadas" las actividades misionales, en especial las relacionadas con las elecciones atípicas del 2025 y las activi-

dades preparatorias para los comicios de 2026 "en lo relativo a testigos electorales, auditoría, escrutinio general y todo el componente tecnológico que garantiza la transparencia de las elecciones".

Esa versión fue desmentida anoche por el presidente Gustavo Petro, un duro crítico del tribunal electoral, quien aseguró vía X que "no es cierto" que los comicios estén en riesgo porque "el presupuesto de las elecciones está en la Registraduría y no fue aplazado". También afirmó que el presupuesto de financiación de partidos que maneja el CNE tampoco fue tocado por las decisiones del recorte presupuestal.

Sin embargo, el CNE anunció que recurrirá a las vías legales para tratar de que se reverse la decisión. "Se solicitará al Gobierno replantear el aplazamiento, sin perjuicio de que estudien las medidas jurídicas procedentes para controvertir lo decidido en el Decreto 0069 de 2025. Así mismo, se solicitará a los órganos de control la intervención inmediata en esta situación que se advierte irregular", detallaron los consejeros.

Entre sus principales funciones, el CNE busca fortalecer la legitimidad y el control de las jornadas electorales, de tal manera que la confianza ciudadana en el sistema electoral aumente. Ade-

más, junto con la Registraduría Nacional, encargada de la compleja logística de las elecciones, hace parte de la Organización Nacional Electoral.

La decisión de Hacienda se da en medio de la estrechez presupuestal del Gobierno, pero genera ruidos porque el mismo CNE abrió a finales del año pasado pliego de cargos por presunta violación de topes electorales contra el hoy presidente Gustavo Petro (en su condición de candidato) y contra el gerente de su campaña presidencial, la actual cabeza de Ecopetrol, Ricardo Roa. En repetidas ocasiones, el primer mandatario ha asegurado que ese proceso no es legítimo -a pesar de decisiones del Consejo de Estado y la Corte Constitucional que lo contradicen- y que forma parte de un supuesto "golpe blando" en su contra.

Los miembros del CNE son elegidos por el Congreso en representación de las distintas fuerzas políticas. De hecho, históricamente ha sido cuestionado por el origen de su composición.

Ese punto, la composición política -que en todo caso incluye al Pacto Histórico y otras fuerzas aliadas del Gobierno- ha sido uno de los aspectos con los que el presidente Petro ha atacado las actuaciones del Consejo Nacional Electoral con respecto a su campaña, la cual, según el proce-

so, habría violado los topes en al menos 5.000 millones de pesos.

"Alerta Colombia. En pleno año pre-electoral y justamente cuando el CNE está investigando la campaña del presidente Petro por posible violación a los topes electorales, el gobierno le aplaza 600.000 millones de pesos a esta entidad. Es decir: una reducción del 56 por ciento de su presupuesto", señaló el senador y precandidato Miguel Uribe una vez se conoció el monto del aplazamiento. Una crítica similar lanzó el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, quien afirmó que la decisión del Ministerio de Hacienda "no es casualidad ni un simple error administrativo", sino una acción que busca debilitar las instituciones.

Cabe mencionar que con este decreto, las carteras que tendrían el mayor aplazamiento serán las de Hacienda, con 3,6 billones de pesos congelados; seguido por la de Trabajo, con 2,8 billones de pesos; y la Agencia Nacional de Infraestructura, con 1,2 billones de pesos. Igualmente, tendrán que congelar sus recursos el Ministerio de Defensa (785.169 millones de pesos), el de Igualdad y Equidad (669.053 millones de pesos) y el mencionado CNE (ver página 1.2).

Las reducciones de las primeras, sin embargo, no superan las del CNE. Por ejemplo, para Hacienda, el aplazamiento le supone un 12 por ciento menos que el monto asignado inicialmente; la ANI tendrá una caída de 13 por ciento y la cartera dirigida por la vicepresidenta Francia Márquez verá un 52 por ciento menos de recursos este año.

Otros que se afectarían serían el Ministerio del Interior (324.067 millones de pesos), el de Vivienda (313.137 millones de pesos), el Instituto Nacional de Vías (232.200 millones de pesos), el Instituto Nacional de Salud (211.881 millones de pesos) y el Congreso de la República (167.411 millones de pesos).

* Con información de Economía

Las reacciones políticas a los congelamientos



GUSTAVO PETRO

Presidente de la República

"(Lo que dice el CNE) No es cierto. El presupuesto de las elecciones está en la Registraduría y no fue aplazado. El presupuesto de financiación de partidos que maneja el CNE no fue aplazado".



FEDERICO GUTIÉRREZ

Alcalde de Medellín

"Presidente Petro, por favor aclárele al país sus intenciones: ¿se quiere quedar en el poder? Hoy el propio Consejo Nacional Electoral advierte que las elecciones de 2026 están en riesgo. (...) Esto no es casualidad ni un simple error administrativo, es una maniobra peligrosa que busca debilitar las instituciones".



MARÍA FERNANDA CABAL

Senadora del Centro Democrático

"Estos recortes más parecen una venganza de Petro. Le quita recursos al CNE, que lo investiga por violación de topes. Le reduce presupuesto al metro de Bogotá porque no era el que él quería. Le baja presupuesto a Medellín, donde graduó de enemigo al alcalde Federico".



KATHERINE MIRANDA

Representante de Alianza Verde

"¿Presidente Gustavo Petro, qué le hemos hecho los bogotanos que justifique su odio hacia nuestra ciudad? (...) No pagar las vigencias futuras es ilegal, y además, incumple los contratos y pone en riesgo la financiación de todas las obras por no honrar los compromisos de la Nación".